



Juzgado Segundo Penal Municipal para Adolescentes con función de control de Garantías de Popayán
Calle 5 a # 1-11 Loma de Cartagena Tel. 8318790 j02mectjgcau@cendoj.ramajudicial.gov.co
cserjmecau@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO
CGP Art. 292

Fecha: 24-04-2024

Señores

JAIME MIGUEL GONZÁLEZ MONTAÑO c.c. #. 73.102.112

Presidente **COOSALUD EPS y Superior Jerárquico**

ROSALBINA PÉREZ ROMERO C.C. #. 45.479.281

Representante legal en temas de salud y acciones de tutela **COOSALUD EPS** y Superior Jerárquico

Carrera 9 No 17-12 Barrio Ciudad Jardín

Cel. 316 211 9487 - 316 3918723

Email: notificacioncoosaludeps@coosalud.com

E. S. D.

Clase de proceso: SEGUNDO REQUERIMIENTO INCIDENTE DESACATO DE TUTELA

Fecha de Providencia 24 de abril de 2024

ACCIONANTE: PAOLA ANDREA PERLAZA MEZA c.c.# 1061808788 Agente oficioso de GUILLERMO ALFONSO PERLAZA MENZA c.c. # 1.061.766.583

ACCIONADO: COOSALUD E.P.S.

RADICADO: 19001-40-71-002-2024-00122

Por intermedio de este AVISO le notifico la providencia calendada el día 24 de abril de 2024 Mediante la cual se dispuso *REQUERIR POR SEGUNDA VEZ*, a los señores *JAIME MIGUEL GONZÁLEZ MONTAÑO*, identificado con cedula de ciudadanía No. 73.102.112, en Calidad de Presidente y *ROSALBINA PÉREZ ROMERO*, identificada con cedula de ciudadanía No. 45.479.281 en validez de representante legal en temas de salud y acciones de tutela de *EPS COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD* y/o quienes hagan sus veces, el cumplimiento inmediato del Fallo de tutela No. la Sentencia No. 128 de fecha 10 de abril de 2024, proferido en favor del señor *GUILLERMO ALFONSO PERLAZA MENZA*, so pena de dar apertura al incidente de desacato, para la imposición de las sanciones de multa y arresto a que haya lugar., la cual fue proferida en el proceso arriba señalado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este Aviso, adjunto se allega copia informal de la providencia que se notifica.

El presente aviso de notificación se publica en la página web de la Rama Judicial micro sitio del Centro de Servicios de los Juzgados Penales para Adolescentes de Popayán (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-serv-judiciales-para-los-juzgado-penales-para-adolescentes-popayan>)

Atentamente,

FREDY ARMANDO URREA PEÑA (original firmado)

Centro de Servicios Judiciales SRPA

Coordinador